



4.1.4.1.-IA. -5618/23
Ciudad de México, a 12 de octubre de 2023

Link Conexión Aérea, S.A. de C.V.

Bernardo Quintana CS-9800
Centro Sur
C.P. 76090, Queretaro, Queretaro

Atención: Saúl Maravilla Vargas
Apoderado legal

En respuesta a su escrito con referencia TAR-179/23 y recibido el día 29 de noviembre del año en curso, a través del cual solicita la aprobación de aeronavegabilidad para realizar operaciones de vuelo mediante procedimientos de Navegación Basada en el Performance (PBN) para operaciones RNAV-1, RNAV-2, RNP-1, RNP APCH (LNAV), RNP-APCH (LNAV/VNAV) para las aeronaves Embraer, modelos EMB-145LR y EMB-145-EP, númeroS de serie 145078, 145065 y 145418 con matrículas XA-AFH, XA-NFP y XA-VGQ, al servicio de esa empresa. Al respecto le comunico que una vez revisada la documentación anexa y de acuerdo con los numerales 4.3.2., 4.4.2, 4.5.2 y 4.9.3. de la Circular Obligatoria número CO AV-11/09 R2, así como a lo establecido en el cuarto transitorio del Decreto por el que se crea el órgano desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), esta Dirección otorga la aprobación de aeronavegabilidad para operar con esta aeronave, mediante procedimientos de Navegación Basada en la Performance (PBN) como RNAV-1, RNAV-2, RNP-1, RNP APCH (LNAV), RNP-APCH (LNAV/VNAV), la cual estará vigente en tanto se apliquen las inspecciones que indica el manual de mantenimiento del fabricante de esas aeronaves.

No omito comunicarle que el presente documento no constituye la aprobación operacional; para tal fin deberá dar cumplimiento a lo establecido en la Circular Obligatoria CO AV-11/09 R2.

Atentamente


Mtro. Francisco Rubio Castro
Director de Aviación

- C.c. Director General de la Agencia Federal de Aviación Civil.- Para su Superior Conocimiento.- Presente.
- C.c. Director Ejecutivo de Seguridad Aérea.- Mismo Fin.- Presente.
- C.c. Director Ejecutivo de Aviación.- Para su Conocimiento.- Presente.
- C.c. Comandante Regional III.- Apto. "Don Miguel Hidalgo y Costilla".- Edificio de Aviación General, Autdades Federales Aeronáuticas Sucursal de Correo Aeropuerto, C.P. 45650, Tlajomulco de Zúñiga, Jal.
- C.c. Comandante del Apto. "Ing. Fernando. Espinoza Gutiérrez".- Centro S.C.T., Av. Constituyentes

ORI
INGENIERÍA/02 EMPRESAS/L/LINK CONEXIÓN AÉREA (TARI/AERONAVEGABILIDAD DE OPERACIONES ESPECIALES/PBN/XA-VGQ, XA-AFH Y XA-NFP/17067.23 +/17067.23 -.DOCX